

CAMPUS DE ALBACETE – BORRADOR DE MATRÍCULA (Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS		
Plan de estudios	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	Código 301
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN	Código 101
Plan de Estudios	Publicado en BOE de 04/03/2010	
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Ámbito de Conocimiento	Ciencias de la Educación	

Nombre y Apellidos		
DNI	TELÉFONO	E-MAIL

Dirección postal
C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____ Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)	
<input type="checkbox"/> Ordinaria. <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Funcionarios Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en Bachillerato o en enseñanzas postobligatorias. <input type="checkbox"/> Alumnado de programas internacionales. <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria. <input type="checkbox"/> Víctimas de Violencia de Género	<input type="checkbox"/> Beca de MEFP <input type="checkbox"/> Alumnado con 33 % discapacidad o superior <input type="checkbox"/> Beca Seneca / Sinue. <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital <input type="checkbox"/> Lectores/as entrantes. <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo. <input type="checkbox"/> Primeros/as clasificados/as en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS.

FORMA DE PAGO		
<input type="checkbox"/> Recibo	<input type="checkbox"/> Domiciliado	<input type="checkbox"/> Tarjeta

DOMICILIACIÓN DEL PAGO
<p>En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso “ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTOSEPA” y entregarlo en la UGAC (Edificio Polivalente), antes del 30 de septiembre de 2024.</p> <p>La “ORDEN DE DOMICILIACION SEPA” puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE</p> <p>Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta</p>

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	18	0	0	0
2	18	42	0	0	0
3	0	30	6	24	0
4	0	12	18	24	6
TOTAL	60	102	24	48	6

LAS ASIGNATURAS **MARCADAS DE AMARILLO** SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR.

PRIMER CURSO

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL	FB	9	ANUAL
	47301	HABILIDADES MOTRICES Y SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47302	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
	47303	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
	47304	EL PROCESO EDUCATIVO EN LA ETAPA INFANTIL	FB	6	2
	47305	MODELOS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47306	ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FB	6	2
	47308	CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	B	6	ANUAL
	47307 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
	47350 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

(1) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la 47307 o bien la 47350.

SEGUNDO CURSO

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47309	TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO	FB	6	1
	47310	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	FB	6	2
	47311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47312	BIOLOGÍA, SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47313	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	B	6	1
	47314	GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS	FB	6	2
	47316	MÉTODOS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA APLICADOS A LA ED.INFANTIL	B	6	2
	47317	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO NUMÉRICO EN LA ED.INFANTIL	B	6	1
	47318	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47315 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : INGLÉS	B	6	2
	47351 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : FRANCÉS	B	6	2

(1) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la 47315 o bien la 47351.

TERCER CURSO

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47319	PRÁCTICUM I	E	18	1
	47321	DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	B	6	2
	47322	PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL	B	6	1
	47323	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN ED. FÍSICA Y ED. INFANTIL	B	6	2
	47324	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ESPACIAL, GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47325	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	B	6	2
	(2)	FORMACIÓN DIDÁCTICO-PRÁCTICA VINCULADA MENCIÓN	E	6	1
		MATERIA OPTATIVA	O	6	

(2) Asignatura de Formación Didáctico-Práctica vinculada a la Mención que se desea obtener; debe cursarse una asignatura de este tipo para finalizar el Grado, aunque no se realice una Mención (VER OPTATIVAS).

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47326	PRÁCTICUM II	E	24	2
	47327	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	B	6	1
	47328	LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	B	6	1
	47329	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	2
		MATERIAS OPTATIVAS ⁽³⁾	O	18	

⁽³⁾ Para obtener la titulación genérica de Grado en Maestro en Educación Primaria es necesario completar 30 créditos de optatividad entre las distintas asignaturas ofertadas por la Facultad de Educación. Si todas las asignaturas superadas pertenecen a la misma mención, se obtendrá adicionalmente el reconocimiento de dicha mención.

OPTATIVAS						
Mención en Lengua Extranjera: Inglés						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47377	METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL	3	E	6	1
	46378	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA I	3	O	6	2
	47387	FONÉTICA INGLESA PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
	46380	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA II	4	O	6	1
	47388	GRAMÁTICA Y DISCURSO PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
Mención en Educación Física ⁽³⁾						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47330	PERCEPCIÓN Y MOVIMIENTO	3	E	6	1
	47331	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE EDUCACIÓN INFANTIL	3	O	6	2
	47332	JUEGO MOTOR	4	O	4.5	1
	47333	EXPRESIÓN Y RITMO CORPORAL	4	O	4.5	1
	47334	ÁREAS DE JUEGO	4	O	4.5	1
	47335	INICIACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	4	O	4.5	1
Mención en Pedagogía Terapéutica ⁽³⁾						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47378	NECESIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	3	E	6	1
	47379	LA EDUCACIÓN INFANTIL ANTE LA DIVERSIDAD	3	O	6	2
	46344	PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA	4	O	6	1
	47380	ESTIMULACIÓN TEMPRANA. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS	4	O	6	1
	47364	TRATAMIENTO ED. DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS	4	O	6	1

OPTATIVAS COMUNES a los cuatro campus fuera de las menciones						
Materia: Teología Católica y su Pedagogía						
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
	46416	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES	O	6	1	
	46417	EL MENSAJE CRISTIANO	O	6	2	
	46418	LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL	O	6	1	
	46419	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	O	6	1	

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

INFORMACIÓN ADICIONAL

En primer curso existe un grupo de mañana (M) y un grupo de tarde (T). El resto de cursos, únicamente tienen un grupo en horario de mañana (M). Para decidir en qué grupo matricularse es necesario consultar los horarios en la web de la Facultad [Actividad- Académica \(uclm.es\)](http://uclm.es)

IMPORTANTE: Por razones organizativas este curso 24/25, **NO SE REALIZARÁN CAMBIOS DE GRUPO** después de la matriculación. Por ello, cuando realices la automatrícula, te rogamos revises CUIDADOSAMENTE en qué grupo de clase te has matriculado: Mañana o Tarde.

OPTATIVIDAD:

- Se ofertan 3 menciones: Inglés, Educación Física y Pedagogía Terapéutica. El número de plazas para las asignaturas de Mención será de **30**.
- En 3^{er} curso, según establece la normativa vigente, se deben cursar 12 créditos de optatividad: una **asignatura de Formación didáctico-práctica** de cualquiera de las menciones ofertadas y al menos **una asignatura optativa** más de las ofertadas en dicho curso.
- En 4^o curso tendrán que cursar al menos 18 créditos de optatividad, de cualquier asignatura de las ofertadas adscritas o no a mención específica.
- Para obtener la titulación es necesario realizar 30 créditos optativos de entre todos los ofertados por la Facultad de Educación. Si, además, estos 30 créditos pertenecen a la misma mención, se reflejará en el título la obtención de la mención específica, en otro caso se obtendrá el título genérico de Graduado/a en Maestro en Educación Primaria.
- El proceso de matriculación de las asignaturas optativas se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión de Alumnos para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece a partir de la nota media de cada alumno, por lo que es **MUY IMPORTANTE** hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa pues, ya que de formalizarla en un día distinto, se puede perder el derecho de elección. No obstante, aquellos alumnos que deseen completar una mención ya iniciada y no han conseguido plaza en el resto de asignaturas, pueden solicitarlo en secretaria.educacion.ab@uclm.es, siempre y cuando hayan superado al menos una asignatura de 3^o curso de dicha mención.

PRACTICUM I Y II:

Para poder cursar el Prácticum I, el alumnado tiene que tener superados 81 créditos.

Para poder cursar el Prácticum II es obligatorio haber superado el Prácticum I.

Para poder realizar el Prácticum I y II es **IMPRESINDIBLE** disponer de certificación negativa de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>.

Antes de la fecha de adjudicación de colegios, los estudiantes deberán presentar copia del certificado en la Secretaría de la Facultad de Educación, presencialmente o mediante correo electrónico (secretaria.educacion.ab@uclm.es). También han de entregar otra copia de dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria junto con la acreditación de la Facultad, el día de su incorporación al colegio.

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

TRABAJO FIN DE GRADO:

Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados TODOS los créditos restantes de la titulación tras el cierre de las actas de la convocatoria correspondiente.

Para obtener el título de Grado es IMPRESINDIBLE acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1). En las titulaciones de la Facultad de Educación, esa acreditación se obtiene con la superación de las asignaturas de *Lengua extranjera y su didáctica I y II*.

FECHAS IMPORTANTES:

MATRICULA	
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE	Hasta el 11 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE	Del 6 al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
ANULACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL	Hasta el 4 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

DOCENCIA	
INICIO CLASES	lunes, 16 de septiembre de 2024.
JORNADAS ORIENTACIÓN 1º CURSO	lunes, 16 de septiembre de 2024. Programa disponible en la web (https://www.uclm.es/Albacete/EducacionAB).
JORNADAS PREPARATORIAS PRÁCTICUM I	lunes, 16 de septiembre de 2024.

INFORMACION ADICIONAL ALUMNADO DE MOVILIDAD

Es IMPRESINDIBLE que el estudiantado que realice movilidad (SICUE, Erasmus, etc.), marquen en su matrícula la correspondiente casilla en las asignaturas que se cursarán en movilidad y entreguen en la Unidad de Gestión de Académica de Campus una copia de su contrato de estudios y cualquier modificación que se produzca.

Aquel alumnado que se beneficie del descuento por Movilidad de Castilla-La Mancha, deberá presentar en la Unidad de Gestión Académica, el Certificado de Empadronamiento (con una antigüedad mínima de 3 meses) antes del 7 de octubre de 2024, indicando la titulación que está realizando.

Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar a ✉ ugac.ab@uclm.es

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO	60 créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. Para lo estudios de Grado en Maestro en Educación Primaria, asignaturas pendientes de obligada matriculación son:

- 46307 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: INGLÉS (9 cr.)
- 46350 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: FRANCÉS (9 cr.)
- 47319 PRACTICUM I (18 cr.)

DOCUMENTACIÓN

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información de [Matrícula y Procesos online](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: El estudiantado entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de las modificaciones que puedan realizar.

MÁS INFORMACIÓN

Toda la información relativa al **Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio Polivalente. Cronista Francisco Ballesteros Gómez, nº 1. ALBACETE.

 Ugac.ab@uclm.es